

**ANEXO IV**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**  
**AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN**  
**EVALUACIÓN POR PUNTOS**  
**LISTADO DE COMPONENTES DEL PUNTAJE**

Lineamientos a que se sujetará la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos en el presente procedimiento de contratación, conforme a lo previsto en el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y fracción II del artículo 63 de su Reglamento y Capítulo Segundo, Sección Tercera, Término Noveno del Acuerdo por el que se emiten diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE JDN. DE LAS ROSAS, TRAMO ENTRE BLVD. JARDÍN DE LAS ORQUÍDEAS Y BLVD. DIAMANTE, EN EL FRACCIONAMIENTO LOS LAURELES, LOCALIDAD CULIACÁN DE ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.

Los Puntos serán distribuidos conforme a lo establecido por la convocatoria pública nacional para la construcción de los trabajos que se licitan y sus anexos.

**I. PROPUESTA TÉCNICA, se evaluarán por el mecanismo de puntos los rubros y subrubros siguientes:**

Rubros y Subrubros	Condición técnica requerida para obtener el puntaje	Puntos a distribuir	50 puntos, distribuidos en los Rubros y Subrubros como sigue:	LUIS ENRIQUE RODELO GALVEZ
<b>1.-RELATIVO A LA CALIDAD</b>		<b>20.00</b>	<b>17.00</b>	
a) Materiales	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	3.00	3.00	
b) Mano de obra	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	3.00	3.00	
c) Maquinaria y equipo de construcción	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	3.00	3.00	
d) Esquema estructural de la organización de los profesionales técnicos	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	2.00	2.00	
e) Procedimientos constructivos y descripción de la planeación integral para la ejecución de los trabajos.	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	3.00	3.00	
f) Programas	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	3.00	3.00	
g) Sistema de aseguramiento de calidad	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	3.00	0.00	
<b>TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LA CALIDAD</b>		<b>20.00</b>	<b>17.00</b>	
<b>2.- RELATIVO A LA CAPACIDAD DEL LICITANTE</b>		<b>15.00</b>		
a) Capacidad de los recursos humanos		6.00	6.00	
a1) Experiencia en obras	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	1.80	1.80	

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
AYUNTAMIENTO DE CULLACÁN  
EVALUACIÓN POR PUNTOS**

**LISTADO DE COMPONENTES DEL PUNTAJE**

Lineamientos a que se sujetará la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos en el presente procedimiento de contratación, conforme a lo previsto en el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y fracción II del artículo 63 de su Reglamento y Capítulo Segundo, Sección Tercera, Término Noveno del Acuerdo por el que se emiten diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE JDN. DE LAS ROSAS, TRAMO ENTRE BLVD. JARDÍN DE LAS ORQUÍDEAS Y BLVD. DIAMANTE, EN EL FRACCIONAMIENTO LOS LAURELES, LOCALIDAD CULLACÁN DE ROSALES, MUNICIPIO DE CULLACÁN, ESTADO DE SINALOA.

Los Puntos serán distribuidos conforme a lo establecido por la convocante en las Bases de la convocatoria pública nacional para la construcción de los trabajos que se licitan y sus anexos.

**I. PROPUESTA TÉCNICA, se evaluarán por el mecanismo de puntos los rubros y subrubros siguientes:**

		50 puntos, distribuidos en los Rubros y Subrubros como sigue:	LUIS ENRIQUE RODELO GALVEZ
a2) Competencia o habilidad en el trabajo	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	<b>3.00</b>	<b>3.00</b>
a3) Dominio de herramientas relacionadas con la obra a ejecutar	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	<b>1.20</b>	<b>1.20</b>
b) Capacidad de los recursos económicos	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	<b>6.00</b>	<b>6.00</b>
c) Participación de los discapacitados	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	<b>1.00</b>	<b>0.00</b>
d) Subcontratación de MIPYMES	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	<b>2.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LA CAPACIDAD DEL LICITANTE</b>		<b>15.00</b>	<b>12.00</b>

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**  
**AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN**  
**EVALUACIÓN POR PUNTOS**  
**LISTADO DE COMPONENTES DEL PUNTAJE**

Lineamientos a que se sujetará la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos en el presente procedimiento de contratación, conforme a lo previsto en el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y fracción II del artículo 63 de su Reglamento y Capítulo Segundo, Sección Tercera, Término Noveno del Acuerdo por el que se emiten diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE JDN. DE LAS ROSAS, TRAMO ENTRE BLVD. JARDÍN DE LAS ORQUÍDEAS Y BLVD. DIAMANTE, EN EL FRACCIONAMIENTO LOS LAURELES, LOCALIDAD CULIACÁN DE ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.

Los Puntos serán distribuidos conforme a lo establecido por la convocatoria pública nacional para la construcción de los trabajos que se licitan y sus anexos.

**I. PROPUESTA TÉCNICA, se evaluarán por el mecanismo de puntos los rubros y subrubros siguientes:**

	50 puntos, distribuidos en los Rubros y Subrubros como sigue:	LUIS ENRIQUE RODELO GALVEZ
<b>3.- RELATIVO A LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (10 a 15 Puntos)</b>	<b>10.00</b>	
a) Experiencia	3.00	3.00
b) Especialidad	7.00	7.00
<b>TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.</b>	<b>10.00</b>	<b>10.00</b>

**4.- RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS (3 a 6 Puntos)**

a) Cumplimiento de los contratos	5.00	5.00
<b>TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS</b>	<b>5.00</b>	<b>5.00</b>

**PROPUESTA TÉCNICA TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER**

**II.- PROPUESTA ECONÓMICA**

<b>7.- RELATIVO AL PRECIO</b>	<b>50.00</b>	
a) Precio sin IVA	50.00	
<b>TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A PRECIO</b>	<b>50.00</b>	
<b>PROPUESTA ECONÓMICA TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER</b>	<b>50.00</b>	
<b>PUNTAJE POSIBLE DE OBTENER EN LA PROPUESTA TÉCNICA (siempre deberá ser igual o mayor a 37.50 puntos)</b>	<b>50.00</b>	<b>44.00</b>
<b>PUNTAJE POSIBLE DE OBTENER EN LA PROPUESTA ECONÓMICA</b>	<b>50.00</b>	<b>50.00</b>
<b>TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL MECANISMO DE ADJUDICACIÓN</b>	<b>100.00</b>	
<b>TOTAL=</b>		<b>94.00</b>

